

Guayaquil, 14 de marzo del 2014

Señores
ACCIONISTA AZARIACORP S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de AZARIACORP S.A. y de acuerdo a lo establecido en el artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2013.

AMBITO GENERAL

AZARIACORP S.A., En el año 2013, no tuvo utilidad ni impuesto a la renta causado debido a que no se genero movimientos económicos , nuestro propósito es para el próximo año es gestionar y obtener contratos de construcción.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del directorio de la compañía, sus Estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatoriana, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de rentas Internas

RATIOS FINANCIEROS

Detalle a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico 2012:

ESTRUCTURA FINANCIERA	<u>PATRIMONIO</u> TOTAL ACTIVOS	<u>23849.07</u> = 1 23849.07
-----------------------	------------------------------------	---------------------------------

Se espera para el siguiente ejercicio económico obtener ingresos, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente

Jacqueline Piza Jara
PIZA JARA JACQUELINE CARMITA
0912250823
REPRESENTANTE LEGAL
AZARIACORP S.A.